

Reglamento de la 36ª Carrera Popular Villa de Alalpardo (2019)

1 - El Ayuntamiento de Alalpardo organiza la 36ª Carrera Popular Villa de Alalpardo, en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, que el día de la prueba tenga cumplidos los 16 años de edad, sea federada o no y que se encuentre en plenas facultades de salud para realizarla.

Los menores de 18 años que corran la prueba de adultos deberán ser autorizados por el Padre, Madre o Tutor, firmando el documento para tal efecto, y que podrán descargar en la web donde se hace la inscripción.

2 - La salida se dará a las 09:00 horas del día domingo 18 de agosto de 2019 para la prueba de 10,500 km. Las categorías de menores lo harán a partir de las 11:00 horas. La salida-meta estará situada en la puerta grande de la Plaza de Toros de Alalpardo.

3 - Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores/as, deportistas y ciudadanos en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.

4 - La inscripción en la carrera tiene un coste de 10,00 € (1,00 € irá destinado a la Asociación Española contra el Cáncer)

Las inscripciones se pueden hacer:

Online: mediante pasarela de pago segura en la web www.inscripcionesdeportivas.com en los plazos establecidos por la organización expuestos en la información de la web www.timinglap.com

5 - Todos los atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

6 - Existe un límite de inscripciones fijado en 400 participantes para la categoría de 10,500 km.

7 - La organización establecerá un punto de avituallamiento en la línea de salida-meta (líquido y sólido) y otro coincidente con el km 5,000 aprox. (líquido).

8 - La prueba será cronometrada mediante chip descartable que irá incluido en el dorsal.

9 - Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

10 - Se entregarán medallas para los tres primeros clasificados de cada una de las tres categorías de adultos tanto en la modalidad masculina como femenina.

11 - La entrega de los dorsales se hará el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de dar la salida. Será necesario que todos los participantes presenten, en el momento de retirar el dorsal, un documento acreditativo de su edad. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

12 - Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos.

13 - Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

15 - Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., licencia federativa (con foto), Pasaporte, Carné de Residente o Carné de Conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente o surgiese cualquier tipo de reclamación.

16 - El hecho de subir algún puesto en la clasificación oficial y definitiva, una vez conocidos los resultados de las posibles reclamaciones, no dará derecho en ningún caso al premio que correspondiera al corredor descalificado.

17 - Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.

18 - Podrá ser motivo de descalificación:

(a) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.

(b) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.

(c) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.

(d) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.

(e) Entrar en meta sin dorsal.

(f) Inscribirse con datos falsos.

(g) No atender a las indicaciones de la Organización y/o los Jueces durante el transcurso de la prueba.

(h) Manifestar un comportamiento no deportivo.

19 - En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

20 - La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

21 - La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

22 - Categorías, Edad, Horarios y Distancias:

Categoría de Menores				
Categoría	Fecha de nacimiento	Edad	Hora de carrera aprox.	Distancia
Pre-Benjamín	2013 - 2011	6 – 8	11:00 h	400 m
Benjamín	2010 - 2009	9 - 10	11:15 h	700 m
Alevín	2008 - 2007	11 – 12	11:30 h	700 m
Infantil	2006 - 2004	13 - 15	11:45 h	1.600 m

Se entregarán medallas para los tres primeros clasificados de la categoría infantil tanto en la modalidad masculina como femenina.

Para las categorías Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín habrá medallas para los cinco primeros clasificados, indistintamente del sexo. Se apela al espíritu participativo y festivo. Habrá bolsas de chuches para tod@s l@s participantes.

Categoría de Adultos				
Categoría	Fecha de nacimiento	Edad	Hora de carrera aprox.	Distancia
Absoluta	2003 - Anterior	16 - 99	09:00 h	10.500 m
Veterano A	1979 - 1970	40 - 49	09:00 h	10.500 m
Veterano B	1969 - Anterior	50 - 99	09:00 h	10.500 m

23 - El circuito tiene un largo de 10.500 metros, pudiendo la organización cambiar el recorrido de la prueba, informando anteriormente a los participantes de la distancia a recorrer.

El circuito tiene unas características mixtas: por asfalto (10 %) y por tierra compactada (90 %).

Servicios:

La prueba cuenta con los siguientes servicios:

- Seguro individual.
- Ambulancia y Protección Civil.
- Duchas.
- Cronometraje por chip.
- Regalo conmemorativo para los inscritos a la carrera.
- Avituallamiento en el km 5,000 aprox. (líquido) y al final de la carrera (líquido y sólido).
- Piscina gratuita para los participantes (y sus familiares) a partir de las 12:00 h.

Se adjunta imagen del recorrido:



**36ª Carrera Popular
Villa de Alalpardo**

Organiza: Ayuntamiento de Alalpardo

Domingo 18 de agosto de 2019

09:00 h (adultos)

Distancia: 10,500 km

**Salida y meta:
Plaza de Toros**

Inscripción: 10,00 € (1,00 € irá destinado a la Asociación Española contra el Cáncer)

**Inscripciones online:
www.inscripcionesdeportivas.com**